



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral N° 0057-2023-UNAP**  
Iquitos, 18 de enero de 2023

**VISTO:**

El Oficio N° 033-VRINV-UNAP-2023, presentado el 17 de enero de 2023, por el vicerrector de investigación, sobre designación de representantes institucional ante el Corcytec;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, vicerrector de investigación, solicita al rector designar a los representantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) ante el Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Región Loreto (Corcytec - Loreto), para el período 2023, a don Rommel Roberto Rojas Zamora, como representante titular y a don Ricardo Manuel Bardales Lozano, como representante alterno;

Que, el Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de la Región de Loreto (Corcytec Loreto), es un órgano impulsor en materia de ciencia, tecnología e innovación en la región de Loreto, competente en materia de ciencia, tecnología e innovación tecnológica, tiene como competencia fomentar, impulsar y coordinar, las actividades planes y proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el ámbito de la región de Loreto, en concordancia con los planes nacionales formulados por el Concytec, en el marco de los principios fundamentales de las actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica;

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente designar a los representantes titular y alterno de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) ante el Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de la Región Loreto (Corcytec - Loreto); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria probado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Designar a los representantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) ante el Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de la Región Loreto (Corcytec - Loreto), para el período 2023, a los siguientes profesionales:

**Representante titular**

- **Rommel Roberto Rojas Zamora**

Profesión : Biólogo  
Función : Docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas  
Correo : [rommel.rojas@unapiquitos.edu.pe](mailto:rommel.rojas@unapiquitos.edu.pe)  
Celular : 925798887

**Representante alterno**

- **Ricardo Manuel Bardales Lozano**

Profesión : Ingeniero agrónomo  
Función : Docente auxiliar a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Agronomía  
Correo : [ricardo.bardales@unapiquitos.edu.pe](mailto:ricardo.bardales@unapiquitos.edu.pe)  
Celular : 981952122



**UNAP**

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0057-2023-UNAP

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Quedan sin efecto las demás disposiciones que se opongan a la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza  
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL

Dist.: R,VRAC,VRINV,Fac.(14),DGA,OPP,OCII,Leg.(2),Int.(2),SG,GOREL-CORCYTEC,SG,Archivo(2)  
jevd.